

**AREAS DE PLANEAMIENTO INCORPORADO**

DENOMINACION : MURANIA	API 4.3-01
Hojas de referencia E: 1/ 2 .000	4-3
1) <u>AMBITO</u> - El correspondiente al PERI que se incorpora y señalado en los planos E: 1/2.000.	
2) <u>PLANEAMIENTO QUE SE INCORPORA</u> - Plan Especial de Reforma Interior de las Unidades de Ejecución nºs 1, 2 y 3 delimitadas en el Barrio de La Estación aprobado definitivamente en fecha 17 - Julio - 1.996, en desarrollo de la Modificación Puntual del P.G.O.U. en el ámbito de la Zona de la Estación, aprobada definitivamente por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid el 11 de Marzo de 1.994..	
3) <u>DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS</u> - Se mantiene la ordenación aprobada.	
4) <u>OBSERVACIONES CON CARÁCTER DE DETERMINACIONES COMPLEMENTARIAS DE PLANEAMIENTO</u> - En todos los aspectos no específicamente regulados por el planeamiento incorporado serán de aplicación subsidiaria las Normas y Ordenanzas Generales del Presente Plan General.	